

20-21

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA I

CÓDIGO 64012130

Aviso: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



B27693327A1D3F2EC7E097093F820AF1

uned

20-21

SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA I

CÓDIGO 64012130

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



B27693327A1D3F2EC7E097093F820AF1

Nombre de la asignatura	SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA I
Código	64012130
Curso académico	2020/2021
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

A la hora de describir y explicar científicamente el funcionamiento de las lenguas, la lingüística suele recurrir a una serie de principios, procedimientos y técnicas que se engloban dentro del componente denominado *gramatical*. Dentro de la Gramática, la *Sintaxis* es la disciplina que se ocupa del estudio de los mecanismos combinatorios que dan a las lenguas su capacidad productiva más enriquecedora y compleja. La asignatura *Sintaxis I* está dedicada al estudio de tales mecanismos en lo que se refiere a su concreción en dos de las unidades del componente sintáctico: el sintagma y la oración simple.

El equipo docente de la asignatura está coordinado por el Prof. Dr. Agustín Vera Luján, catedrático de Lengua Española en el Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Formación académica: Licenciado en Filología Románica en la Universidad de Murcia; Doctor en Letras por la Universidad de Bologna (Italia). Investigador asociado en el departamento de Lingüística de la Universidad de California-Berkeley (EEUU).

Actividad docente: anteriormente a la UNED, en las universidades de Málaga, Alicante y Murcia, como profesor de lengua española, en todos los ciclos y programas de la especialidad de Filología Española e Hispánica. Profesor en diversos cursos y másteres de formación de profesores de español como lengua extranjera en España y el extranjero.

Actividad investigadora: Sus líneas principales de investigación la sintaxis y semántica oracionales, la lingüística del texto y del discurso, en las que es autor de diversos libros y artículos científicos publicados en España y en el extranjero. Forma parte del comité científico de diversas revistas científicas universitarias en el ámbito de la investigación lingüística, y es secretario de *Lingüística Española Actual*.

En el ámbito del español como lengua extranjera ha sido director académico del Instituto Cervantes, director académico y de investigación de la Fundación Comillas e, igualmente, director de los centros del Instituto Cervantes de París, Mánchester y Leeds.

Sintaxis I es una asignatura de 5 créditos ECTS que se imparte durante el segundo semestre del segundo curso, como parte de la materia "Niveles y componentes de análisis". Pensada para ofrecer al estudiante, desde una perspectiva científica, el conocimiento esencial de los

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



B27693327A1D3F2EC7E097093F820AF1

conceptos sintácticos fundamentales y de su concreción en el funcionamiento de las unidades 'sintagma' y 'oración simple' es una primera aproximación al estudio detallado de las cuestiones sintácticas, que tendrán en la asignatura *Sintaxis II* una complementación posterior, con el estudio de los problemas relativos a las oraciones compuestas y complejas. Ambas asignaturas constituyen la prolongación de una aproximación al estudio de la lengua española en la que, con carácter previo, los estudiantes habrán podido estudiar, en el primer semestre del segundo curso de los estudio de Grado, en la asignatura *Morfología de la lengua española*, todo lo relativo a las características y funcionamiento de la 'palabra', la unidad cuya dinamización al servicio de determinados esquemas y reglas estudia básicamente la *Sintaxis*.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen requisitos de competencias específicos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AGUSTIN VERA LUJAN (Coordinador de asignatura)
agustinvera@flog.uned.es
91398-8762
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ANTONIETA ANDION HERRERO
maandion@flog.uned.es
91398-8271
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En el modelo educativo de la UNED, los Profesores Tutores tienen encomendadas diversas funciones académicas fundamentales, definidas en los Estatutos de la Universidad, y entre las que deben ser destacadas las siguientes:

- Orientar a los alumnos en sus estudios, siguiendo para ello los criterios marcados por los correspondientes Departamentos y equipos docentes.
- Atender, junto con los profesores del equipo docente, las consultas y resolver las dudas que se le puedan plantear a los alumnos en el estudio.
- Organizar y controlar el desarrollo de las actividades prácticas exigidas en las asignaturas.
- Participar en la evaluación continua de los estudiantes, informando al profesorado de los equipos docentes de su nivel de preparación.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/B27693327A1D3F2EC7E097093F820AF1>



Habr  al menos un profesor tutor en cada asignatura que se encargar  de mantener, conjuntamente con el Equipo Docente de la Sede Central, la p gina web de la asignatura con materiales apropiados, interviniendo en los foros y corrigiendo las actividades de aquellas asignaturas en las que estas est n programadas.

Para contactar con el equipo docente (al margen de los foros) se recomienda utilizar el correo electr nico que se indica m s abajo. Las entrevistas personales requerir n de una petici n previa a trav s del correo electr nico. Se celebrar n en horario indicado m s abajo al efecto.

Horario de atenci n a estudiantes: mi rcoles de 10 a 14 horas.

Correo electr nico: agustinvera@flog.uned.es

Tel fono: 91-3988762

TUTORIZACI N EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuaci n se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutor as de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutor as de centro o presenciales:** se puede asistir f sicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutor as campus/intercampus:** se puede acceder v a internet.

Consultar horarios de tutorizaci n de la asignatura 64012130

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

B SICAS Y GENERALES

- CGINS02: Capacidad de an lisis y s ntesis
- CGINS03: de aplicar los conocimientos en la pr ctica
- CGINS04: Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos
- CGINS05: Conocimientos generales b sicos sobre el  rea de estudio y la profesi n
- CGINS06: Habilidades b sicas de manejo del ordenador
- CGINS07:Habilidades de investigaci n
- CGSIS01: Capacidad de aprender
- CGSIS02:Capacidad cr tica y autocr tica
- CGSIS03: Habilidades de gesti n de la informaci n (habilidad para buscar y analizar informaci n proveniente de fuentes diversas)
- CGSIS04: Detecci n de dificultades y resoluci n de problemas
- CGPER12: Compromiso  tico
- CGPER13:Preocupaci n por la calidad

ESPECIFICAS

- CEDIS17: Conocimiento de la gram tica del espa ol y de las t cnicas y m todos de an lisis

 mbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "C digo Seguro de Verificaci n (CSV)" en la direcci n <https://sede.uned.es/valida/>



B27693327A1D3F2EC7E097093F820AF1

de los distintos niveles.

- CEPRO02: Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
- CEPRO03: Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CEPRO04: Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CEPRO05: Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
- CEPRO13: Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.
- CECA05: Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- CECA06: Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:

- Distinguir tipos de fenómenos lingüísticos en función de su pertenencia a niveles o componentes específicos del español.
- Demostrar capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos relativos a los distintos niveles o componentes del español.
 - . Conocimiento del nivel oracional del español y de su metodología específica de análisis
- Explicar las características de las distintas funciones oracionales en español.
- Distinguir e identificar las funciones sintácticas oracionales en español.
- Identificar los diferentes esquemas oracionales en español

CONTENIDOS

BLOQUE DE CONTENIDO 1: La sintaxis como disciplina lingüística

Estos contenidos se desarrollan en el Tema 1, dedicado al estudio de los conceptos de **NIVEL** y **UNIDAD**, con especial atención al componente sintáctico.

El tema 1 muestra cómo la lingüística realiza sus descripciones o explicaciones de los hechos lingüísticos sirviéndose de ciertos recursos que le permiten trabajar con más comodidad sobre la enorme complejidad consustancial a los hechos lingüísticos reales.

Entre estos conceptos tienen una importancia decisiva los de **nivel** y **unidad**. Se entiende básicamente por **nivel** cada una de las etapas del análisis lingüístico en que se opera con problemas y mecanismos de naturaleza semejante, y por **unidad** cada uno de los elementos mínimos que es posible identificar en cada nivel específico.

A partir de los conceptos de **nivel** y **unidad** es posible concebir el funcionamiento de las lenguas como una jerarquía de niveles y unidades (del fonema al texto) que establecen entre sí relaciones de **articulación**, gracias a lo cual las lenguas pueden constituirse como sistemas económicos capaces de una explotación de enorme riqueza y versatilidad. A esta



riqueza y versatilidad contribuye, además de los mecanismos generales de articulación, la **recursividad**, al permitir que una unidad esté constituida, no sólo por otra del nivel jerárquicamente inferior, sino también por una unidad del mismo nivel.

Junto a los mecanismos de articulación y a la recursividad, los sistemas lingüísticos enriquecen de manera altamente económica su funcionamiento gracias a otros mecanismos regulares, por los que las unidades pueden construirse, además de en su forma primaria de unidades simples, como **compuestas**, o **complejas**.

BLOQUE DE CONTENIDO 2: Las funciones sintácticas oracionales en español. Caracterización

Estos contenidos se desarrollan en el tema 2, donde se estudia en terminos generales el concepto de **FUNCIÓN SINTÁCTICA**, y se precisan los planos en que pueden analizarse tales elementos.

El tema 2 introduce al estudiante en el dominio de las funciones sintácticas. Los estudios más tradicionales habían sabido ver muy tempranamente en su carácter combinatorio la característica más singularizadora de las relaciones sintácticas. La lingüística estructural lograría, mediante el concepto de **relación sintagmática**, dar una caracterización más precisa de estas relaciones, permitiendo identificar el comportamiento sintáctico de un elemento como su comportamiento combinatorio, pero no meramente tal, sin restricciones, sino en tanto que integrante o **constituyente directo o inmediato** de una construcción, y con otros constituyentes semejantes de la misma construcción. Esta distinción entre **constituyentes directos e indirectos**, y la precisión de que las relaciones sintácticas se producen exclusivamente entre los primeros, habría de permitir a algunos modelos de muy distinta factura metodológica llegar a precisiones ulteriores de gran utilidad para aquilatar en forma extremadamente detallada la naturaleza de las relaciones o funciones sintácticas, que habrían sido definidas como relaciones que afectan a dos dimensiones del comportamiento constitutivo directo de los elementos o constituyentes de que se trate: la de su condición de **parte de un todo**, y la relación que se establece en este sentido, y la de parte que establece relaciones con otras partes de la misma construcción en la que ambas son constituyentes inmediatos del mismo nivel, o relaciones **parte-parte**.

Gracias a estas precisiones, podemos concluir que definir una función sintáctica cualquiera, en el ámbito de una determinada unidad lingüística, supone proceder a esta doble definición solidaria que proponemos denominar de categoría de función o de clase(s) de funciones sintácticas.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



B27693327A1D3F2EC7E097093F820AF1

BLOQUE DE CONTENIDO 3: Los esquemas sintagmáticos y oracionales en español. Tipos.

Este bloque de contenidos se desarrolla en los temas siguientes:

-**Tema 3**, dedicado al estudio de la unidad SINTAGMA, sus relaciones sintácticas internas y los tipos principales de sintagmas en español.

Los contenidos de este tema le resultarán, en buena medida, familiares al estudiante, que, como hemos indicado, habrá estado en contacto en ocasiones anteriores con estos problemas de la gramática. En esta ocasión, los problemas estudiados lo deben ser con una exhaustividad práctica y una adecuación teórica que hacen que los contenidos desarrollados lo sean en forma muy rigurosa y que tal desarrollo sea planteado como la consecuencia necesaria o deseable de la opción teórico-metodológica elegida. El estudiante deberá, por tanto, estar muy atento a esta doble dimensión teórico-práctica del desarrollo de los contenidos, y ser consciente de su mutua implicación.

Tras la definición del sintagma como la menor unidad en que se incardinan las funciones sintácticas oracionales, y la caracterización de las relaciones sintácticas que organizan la estructura de esta unidad, es posible proceder a la descripción de los principales tipos sintagmáticos. Esta perspectiva nos lleva a distinguir las diferentes clases consideradas en el tema, que resultan de aplicar sistemáticamente los postulados generales sobre la naturaleza de las relaciones sintácticas desarrollados en los capítulos precedentes. Al margen de los detalles que se abordan en él, es importante recordar algunas decisiones metodológicas, por su carácter diferencial respecto de muchas de las caracterizaciones al uso: en consonancia con los planteamientos metodológicos generales esbozados, la clase tradicional de los Sintagmas preposicionales es caracterizada como una subclase de la de los Sintagmas nominales o adverbiales, con la particularidad de que se actualiza, en ciertos contextos lingüísticos, con una preposición como constituyente obligatorio del sintagma. Con referencia a otro caso distinto, el del Sintagma verbal, los planteamientos que se desarrollan al respecto en este tema suponen una concepción de dicho tipo sintagmático que contrasta con la más común, formulada sobre la base de la perspectiva generativa. La aquí desarrollada contrasta radicalmente con esta en la medida en que se postula una unidad que excluye necesariamente los constituyentes en funciones de complemento que el SV incluye en los modelos generativos, para concebir este tipo sintagmático como un sintagma mínimo, propio exclusivamente de la función oracional de Predicado, que incluye, junto al verbo, a sus modificadores más directos

-**Tema 4**, dedicado al estudio de la unidad ORACIÓN, analizando detalladamente las características que definen a cada una de las distintas funciones oracionales.

Señalamos, resumidamente, los aspectos esenciales que se ha deseado abordar en el tema en cuestión, y a los que, por consiguiente, debe prestar el estudiante una atención especial.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



B27693327A1D3F2EC7E097093F820AF1

Tras pasar revista a algunas de las propuestas más comunes de caracterización de la unidad oración, y proponer, frente a ellas, una que define dicha unidad en virtud de su condición de unidad mínima de predicación gramatical, el resto de este capítulo se dedica a la definición, de acuerdo con los planteamientos generales esbozados en los capítulos precedentes, de las distintas funciones oracionales. Todas ellas se caracterizan, por tanto, atendiendo a la doble dimensión de categorías y clases de función.

La adopción de la perspectiva 'categorial' conlleva algunas consecuencias especialmente relevantes respecto del modo en que determinadas funciones sintácticas pueden ser tratadas. Así, al margen de suponer la exclusión de la posibilidad de aceptar lo que podríamos llamar, siguiendo a E. Alarcos, funciones sintácticas gramaticales, conducirá a considerar que los tradicionalmente denominados CD son una variante de la misma invariante de categoría de función que la de los denominados Atributos, estribando la diferencia entre ambos en el plano de su funcionamiento como clases de funciones.

La perspectiva metodológica general que adoptamos supone diferencias significativas respecto de algunos planteamientos ampliamente difundidos, como el de que la función sintáctica CC tenga en la opcionalidad una de sus características fundamentales. Frente a estos planteamientos, se propone una definición en la que el parámetro de la opcionalidad es considerado no exclusivo, y por ello no pertinente para la definición de la función CC, cuya especificidad se busca, en el plano de las categorías de función, en su modo de vinculación con el Predicado oracional, y en las particularidades formales que la señalan. Desde planteamientos semejantes la no aceptación de la existencia de supuestas invariantes funcionales como la de los denominados complementos adverbiales, o suplementos inherentes es una consecuencia prácticamente automática.

En este capítulo se desarrolla también un bastante minucioso desarrollo de la dimensión de clases de las funciones sintácticas oracionales. Centrada, fundamentalmente, en las clases principales de la categoría de función P, la tipología de clases funcionales se concreta también en las principales clases de la categoría de función S; se hace radicar la diferencia entre el tradicional CD y el A y PR en la condición de clases de funciones diferentes de una misma categoría de función de todas ellas, mientras que la diferencia entre las dos últimas se hace descansar sobre factores meramente discursivo.

-**Tema 5**, dedicado al estudio de las principales clases o tipos de estructuras oracionales en español.

A lo largo del capítulo 5 procedemos a la descripción de los tipos de esquemas o moldes oracionales que es posible descubrir en español, atendiendo tanto a la presencia en los enunciados oracionales del elemento que se denomina modalidad, como a la de determinadas combinaciones de funciones sintácticas oracionales.

De manera detallada se realiza una descripción de las principales fórmulas de combinación funcional posibles en nuestra lengua, y a las condiciones de diverso tipo en que tales



combinaciones pueden producirse. De acuerdo con el carácter nuclear exclusivo de la función P, se analizan las características de los SSVV que, en tal función, son incompatibles con la función S, lo que da lugar a las oraciones denominadas impersonales, pasándose revista a los diferentes subtipos que es posible encontrar en español. Por el contrario, los SSVV en función de P que requieren necesariamente de la función S en español merecen un estudio detenido en relación con algunos tipos de S con peculiaridades significativas que se ven acompañadas de manifestaciones formales especiales, como las oraciones reflexivas y no reflexivas de sujeto genérico o indeterminado.

Un proceder metodológicamente similar lleva a describir los fenómenos semejantes que tienen que ver con la función P, cuyas clases obligan a una diferenciación como la de predicados atributivos y predicativos, cuyos subtipos se describen también en detalle, y dan pie a una caracterización de fenómenos tradicionalmente estudiados como los de la atribución, o la transitividad, como resultado de la operatividad de determinadas categorías y clases de función específicas, en combinación con otras de características también bien determinables.

Finalmente, la fijación de los tipos o esquemas oracionales se complementa mediante la atención a la operatividad de la modalidad oracional, y a la de sus clases fundamentales, la asertiva, exclamativa, interrogativa e imperativa, cuyas particularidades se describen.

Los contenidos mencionados en los tres bloques se desarrollan en el siguiente

TEMARIO:

Tema 1. NIVELES Y UNIDADES LINGÜÍSTICAS

- 1.1. Niveles y unidades lingüísticos
 - 1.2. La jerarquía de niveles y unidades lingüísticos
- 1.3. La recursividad
 - 1.4. Unidades simples, compuestas y complejas

Tema 2. LAS RELACIONES SINTÁCTICAS

2. Conceptos básicos. Las relaciones sintácticas
 - 2.1. Las funciones sintácticas como relaciones sintagmáticas
 - 2.1.1. Las funciones sintácticas como relaciones de constitución inmediata
 - 2.1.1.1. Relaciones sintácticas *parte-todo* y *parte-parte*

Tema 3. LA UNIDAD SINTAGMA. CLASES DE SINTAGMAS

- 3.1. El sintagma como unidad lingüística
 - 3.2. La estructura interna del sintagma
 - 3.3. Las clases de sintagmas
 - 3.3.1. Los Sintagmas Nominales
 - 3.3.1.1. Relaciones sintácticas *parte-todo* en el SN
 - 3.3.1.2. Relaciones sintácticas *parte-parte* en el SN



- 3.3.1.2.1. Los Determinantes
- 3.3.1.2.2. Los Complementos
- 3.3.1.2.3. El núcleo
- 3.3.2. Los Sintagmas Adverbiales
 - 3.3.2.1. Relaciones sintácticas *parte-todo* en el SAdv.
 - 3.3.2.1.1. Los Determinantes
 - 3.3.2.1.2. Los complementos
 - 3.3.2.1.3. El núcleo
 - 3.3.2.2. Las relaciones sintácticas *parte-parte* en el SAdv.
 - 3.3.2.2.1. Los Determinantes
 - 3.3.2.2.2. Los complementos
- 3.3.3. Los Sintagmas Preposicionales
 - 3.3.3.1. Relaciones sintácticas *parte-todo* en el SPrep.
 - 3.3.3.2. Relaciones sintácticas *parte-parte* en el SPrep.
 - 3.3.3.2.1. Los determinantes
 - 3.3.3.2.2. El núcleo
 - 3.3.3.2.3. Los complementos
- 3.3.4 Los Sintagmas Adjetivales
 - 3.3.4.1. Relaciones sintácticas *parte-todo* en el SAdj.
 - 3.3.4.1.1. El núcleo
 - 3.3.4.1.3. Los determinantes
 - 3.3.4.2. Relaciones sintácticas *parte-parte* en el SAdj.
 - 3.3.4.2.1. El núcleo
 - 3.3.4.2.2. Los determinantes
 - 3.3.4.2.3. Los Complementos
- 3.3.5 Los Sintagmas Verbales
 - 3.3.5.1. Relaciones sintácticas *parte-todo* en el SV
 - 3.3.5.1.1. El núcleo
 - 3.3.5.1.2. Los Especificadores
 - 3.3.5.1.2.1. La Negación
 - 3.3.5.1.2.2. El Auxiliar
 - 3.3.5.1.2.3. El Núcleo
 - 3.3.5.2. Relaciones sintácticas *parte-parte* en el SV
 - 3.3.5.2.1. Los Especificadores
 - 3.3.5.2.1.1. La Negación
 - 3.3.5.2.1.2. Las perífrasis de infinitivo
 - 3.3.5.2.1.2. Las perífrasis de gerundio

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



B27693327A1D3F2EC7E097093F820AF1

3.3.5.2.1.3. Las perífrasis de participio

Tema 4. LA UNIDAD ORACIÓN. LAS FUNCIONES SINTÁCTICAS ORACIONALES.

4. La oración

4.1. La oración como unidad lingüística

4.2. La estructura interna de la oración: las funciones sintácticas oracionales

4.2.1. Las funciones sintácticas oracionales como relaciones *parte-todo*

4.2.1.1. La Función PREDICADO (P)

4.2.1.2. La Función COMPLEMENTO DIRECTO (CD)

4.2.1.3. La función SUPLEMENTO

4.2.1.4. La Función COMPLEMENTO INDIRECTO (CI)

4.2.1.5. La función COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL (CC)

4.2.1.5. La Función SUJETO (S)

4.2.2. Las funciones sintácticas oracionales como relaciones parte-parte.

4.2.2.1. La categoría de función sintáctica P. Clases de funciones sintácticas

4.2.2.2. Otras clases de funciones sintácticas.

4.2.2.2.1. La relación categorial MARGEN1. Clases de funciones

4.2.2.2.1.1. Los Atributos

4.2.2.2.1.2. Los Complementos Predicativos

4.2.2.2.2. La relación categorial CC. Clases de funciones

4.2.2.2.3. La relación categorial Suj. Clases de funciones

Tema 5. CLASES DE ESTRUCTURAS ORACIONALES EN ESPAÑOL

5. Estructuras oracionales

5.1. Tipos de estructuras oracionales

5.1.1. La función Sujeto (S) y la estructura de la oración. Oraciones *personales* e *impersonales*

5.1.1.1. Las oraciones impersonales

1. Las oraciones impersonales de fenómenos meteorológicos

2. Las oraciones impersonales de significación temporal

3. Las oraciones impersonales con *PARECER*4. Las oraciones impersonales con *HABER*

5. Las oraciones impersonales con modales y auxiliare

6. Las oraciones de sujeto genérico o indeterminado

7. Las oraciones no-reflexivas de sujeto genérico o indeterminado

oraciones reflexivas de sujeto genérico o indeterminado

5.1.2. La función Predicado (P) y la estructura de la oración.

5.1.2.1. Las oraciones atributivas o copulativas

7. 1. De segunda

7.2. De tercera persona de plural

7. 8. Las



5.1.2.1.1. Oraciones copulativas con SER

5.1.2.1.1.1. Oraciones copulativas de CARACTERIZACIÓN o PROPIEDAD

5.1.2.1.1.2. Oraciones copulativas IDENTIFICATIVAS

5.1.2.1.2. Oraciones copulativas con ESTAR

5.1.2.2. Las oraciones predicativas

5.1.2.2.1. La transitividad

5.1.2.2.2. La Reflexividad

5.1.2.2.3. Opcionalidad y obligatoriedad complementaria

5.1.2.2.4. Estructuras oracionales pasivas en español

5.1.2.2.4.1. Las oraciones pasivas analíticas

5.1.2.2.4.2. Las oraciones pasivas reflejas

5.2. Las Modalidades oracionales

5.2.1. La modalidad asertiva

5.2.2. La modalidad exclamativa

5.2.3. La modalidad interrogativa

5.2.4. La modalidad imperativa

METODOLOGÍA

Las metodologías docentes utilizadas en la asignatura son las siguientes:

- Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje
- Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado
- Evaluación continua: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación
- Trabajo colaborativo con los estudiantes y el equipo docente
- Trabajo individual: lectura analítica de textos, elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	20
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno.	
Criterios de evaluación	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>

B27693327A1D3F2EC7E097093F820AF1

En la evaluación final:

-Conocimiento de la parte teórica de la asignatura, tal y como se presenta en el manual de la asignatura y en los foros de dudas del curso virtual. Se evaluará mediante un test de 20 preguntas.

-Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos al análisis práctico de oraciones y sintagmas. Se evaluará mediante un examen de desarrollo sobre 4 ejemplos que deberán ser analizados: dos de ellos para describir su estructura oracional, dos para describir su estructura sintagmática.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Hay dos PEC opcionales, cada una de las cuales se calificará con un máximo de 1 punto.

Criterios de evaluación

Las PEC pretenden evaluar el grado de conocimiento de las cuestiones teóricas eeu se van desarrollando en el programa de la asignatura.

La evaluación se realizará por medio de un test de 10 preguntas que versarán sobre los contenidos sobre los que se ha trabajado hasta el momento de su celebración en el curso virtual, de acuerdo con el Plan de trabajo del mismo.

Ponderación de la PEC en la nota final	2 puntos sobre 10. Un 20% máximo.
Fecha aproximada de entrega	Primera PEC, sexta semana; Segunda PEC duodécima semana de curso, aproximadamente.

Comentarios y observaciones

Las fechas exactas de celebración de las PEC aparecerán publicadas con exactitud en el curso virtual desde el inicio del curso académico.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/B27693327A1D3F2EC7E097093F820AF1>



¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene de la suma de la calificación del examen final, más la de las dos PEC. La nota del examen final será resultado de la suma de la calificación obtenida en el examen teórico más la del práctico. Cada una tendrá un valor máximo de 4 puntos. Para que sea corregida la parte práctica, la teórica deberá tener una calificación mínima de 3 puntos. En el caso de que el estudiante no realice las PEC, la nota final máxima podrá ser 8.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El equipo docente de la asignatura ha preparado un manual específico para este curso, adaptado a las nuevas enseñanzas de Grado y con la metodología propia de la enseñanza a distancia:

Agustín Vera Luján, Fundamentos de sintaxis, Madrid, UNED, ISBN: 978-84-362-7167-6.

Además, la asignatura contará con los siguientes recursos, disponibles a través del curso virtual:

- Guía de Estudio, con la información detallada para llevar a cabo el estudio y la elaboración de actividades propuestas de manera autónoma.
- Actividades de Evaluación Continua.
- Orientaciones para el Tutor, con indicaciones sobre el desarrollo de las actividades y la evaluación continua.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Además de la bibliografía complementaria que se facilita en el curso virtual y en el propio manual de bibliografía básica, véase:

Tema 1

Rojo, G.: *Aspectos básicos de sintaxis funcional*, Málaga, Ágora, 1983.

Rojo, G. y Jiménez Juliá, T.: *Fundamentos del análisis sintáctico funcional*, Universidad de Santiago de Compostela, 1989.

Vera Luján, A.: *Fundamentos de análisis sintáctico (de la palabra al texto)*, Universidad de Murcia, Secretariado de Publicaciones, 1994.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/B27693327A1D3F2EC7E097093F820AF1>



Tema 2

Gutiérrez, S.: "La determinación inmanente de las funciones en sintaxis", *Contextos*, 2, 1983, págs. 41-58.

Hockett, Ch.: *Curso de lingüística moderna*, Buenos Aires, Eudeba, 1964.

Rojo, G.: *Aspectos básicos de sintaxis funcional*, Málaga, Ágora, 1983.

Vera Luján, A.: *Fundamentos de análisis sintáctico (de la palabra al texto)*, Universidad de Murcia, Secretariado de Publicaciones, 1994.

Tema 3

Rojo, G.: *Aspectos básicos de sintaxis funcional*, Málaga, Ágora, 1983.

Fernández Leborans, M^a. J.: *Los sintagmas del español I. El sintagma nominal*, Madrid, Arco/Libros, 2003.

Fernández Leborans, M^a. J.: *Los sintagmas del español. II. El sintagma verbal y otros*, Madrid, Arco/Libros S.L., 2005.

Tema 4

Alarcos, E.: *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1973.

Hernanz, M^a. Ll. y Brucart, J. M^a.: *La sintaxis I. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Ed. Crítica, 1987.

Rojo, G.: *Aspectos básicos de sintaxis funcional*, Málaga, Ágora, 1983.

Vera Luján, A.: *Fundamentos de análisis sintáctico (de la palabra al texto)*, Murcia, Universidad, 1994.

Tema 5

Alcina, J. y Blecua, J. M.: *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1998.

Gomez Torrego, L.: *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 2007.

Hernanz, M^a Ll. y Brucart, J. M^a.: *La sintaxis. 1. Principios teóricos, La oración simple*, Barcelona, Ed. Crítica, 1986.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



B27693327A1D3F2EC7E097093F820AF1

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza en esta Universidad. Los principales recursos de apoyo son los siguientes:

1. Curso Virtual. Esta asignatura estará virtualizada en la plataforma de la UNED, y cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece dicha plataforma:
 - Foro de actividades, donde el profesor propondrá ejercicios y dará sus soluciones para cada tema.
 - Foro de dudas, donde los estudiantes podrán plantear las dudas que se les susciten en la preparación de los distintos temas. Se dedicará a cada tema un foro específico que se cerrará al finalizar el periodo dedicado al estudio de la lección de que se trate.
 - Foro de alumnos, donde estos podrán intercambiar entre sí ideas sobre los problemas y cuestiones estudiados.
 - Módulo de contenidos, con orientaciones para la planificación del estudio, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas, etc.
 - Correo, para responder de forma privada y personalizada, siempre que se considere oportuno.
2. Tutorías presenciales en los Centros Asociados distribuidos por España y el extranjero.
3. Otros recursos: comunicación con el profesor, preferiblemente a través del correo electrónico.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

